



PROCESO: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD

DEMANDANTE: RENZO CARLOS CAMPO MUÑOZ

DEMANDADO: EVERLIDES DEL SOCORRO DIAZ JARABA Y DANIEL RUFINO
SEHUANES GÓMEZ

RAD: 70-429-31-84-001-2021-00020-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Por medio del presente se deja constancia que por error involuntario, se realizó publicación de traslado en lista del Recurso de Reposición presentado por la apoderada Eliana Paola Pieruccini Alemán, en la página Web de la Rama Judicial, omitiendo la correspondiente publicación en la plataforma TYBA. En aras de garantizar el debido proceso, este despacho procederá a poner nuevamente a disposición de las partes dicho traslado.

Majagual - Sucre, 05 de Noviembre del 2021.

CARLOS DANIEL HERAZO RIVERA
Asistente Social